

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **055**

Fecha Estado: 05/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180081000	Otros	LUIS CARLOS BETANCUR GONZALEZ	LUIS GERMAN MARTINEZ MOSQUERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 18 DE ABRIL DE 2022 A LAS 9:00 AM. COMPLEMENTA AUTO DEL 29 DE MARZO DE 2022.	04/04/2022		
05001400302820200020000	Verbal	WILLIAM OSLER ALZATE ALZATE	CHRISTIAN CAMILO PACHON VALENCIA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE REMITA DESPACHO COMISORIO Nro. 25.	04/04/2022		
05001400302820200090000	Ejecutivo Singular	MEGAEQUIPOS S.A.	LEONARDO ALFONSO CONTRERAS DAZA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE POR AVISO A LOS DEMANDADOS.	04/04/2022		
05001400302820200090000	Ejecutivo Singular	MEGAEQUIPOS S.A.	LEONARDO ALFONSO CONTRERAS DAZA	Auto que accede a lo solicitado POR LA PARTE ACTORA. ORDENA REMITIR OFICIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	04/04/2022		
05001400302820210080500	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA CECILIA LARGO CARPETA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A AUTO DEL 02 DE MARZO DE 2022.	04/04/2022		
05001400302820210080500	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA CECILIA LARGO CARPETA	Auto pone en conocimiento ALLEGA ACUSES DE RECIBIDOS DE OFICIOS.	04/04/2022		
05001400302820210086500	Despachos Comisorios	ARACELLY DEL SOCORRO NARANJO ARISTIZABAL	JHON MARIO RIVERA ARBELAEZ	Auto pone en conocimiento SE ALLEGA DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR.	04/04/2022		
05001400302820210088900	Verbal	CESAR AUGUSTO LEMA ARANGO	MARTHA LUZ VALENCIA CASTAÑEDA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE APORTE REGISTROS DE DEFUNCIÓN. ORDENA OFICIAR. NOMBRA COMO CURADOR ADLITEM AL ABOGADO ANDRÉS ALBEIRO GALVIS.	04/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210111900	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	MEMORY DE JESUS GRANADA ACEVEDO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE APORTE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	04/04/2022		
05001400302820210120900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	ANA MARIA MAZO LOAIZA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	04/04/2022		
05001400302820210120900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	ANA MARIA MAZO LOAIZA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	04/04/2022		
05001400302820210144800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ ARANZAZU	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REMITIDA A DEMANDADO. SE ENTIENDE NOTIFICADO A PARTIR DEL 29 DE MARZO DE 2022. SE LE INSTA PARA QUE CUMPLA AUTO DEL 9 DE MARZO DE 2022.	04/04/2022		
05001400302820210144900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO SEPULVEDA CUBIDES	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	04/04/2022		
05001400302820210144900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO SEPULVEDA CUBIDES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	04/04/2022		
05001400302820210148000	Ejecutivo con Título Hipotecario	UBEIMAR HERRERA GARRO	YOLI VIRGINIA ARANGO ANDRADE	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, COMISIONA A LOS INSPECTORES DE POLICÍA MUNICIPALES DE MEDELLÍN. DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	04/04/2022		
05001400302820210148000	Ejecutivo con Título Hipotecario	UBEIMAR HERRERA GARRO	YOLI VIRGINIA ARANGO ANDRADE	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO-	04/04/2022		
05001400302820210148200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LUZ MERY SALAZAR GOMEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ALLEGUE PRUEBA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	04/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210150400	Ejecutivo Singular	HANS ADRIAN ESPINOSA VERA	ANA ANGELICA ARANGO FLOREZ	Auto ordena oficiar A EPS PREFVIO A PROCEDER CON EMPLAZAMIENTO	04/04/2022		
05001400302820210152800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OSIAS MAGAÑA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	04/04/2022		
05001400302820220003200	Verbal Sumario	MARTA OLGA PEREZ DE ALVAREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARINO VALENCIA GUZMAN	Auto reconoce personería AL ABOGADO MARIO DAVID VELASQUEZ, DESIGNADO COMO CURADOR AD LITEM. SE TIENE NOTIFICADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	04/04/2022		
05001400302820220004900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN CARLOS PIEDRAHITA HENAO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REMITA DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO. INSTA A PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE A DEMANDADO.	04/04/2022		
05001400302820220018700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	NURIS STELLA DE LA HOZ DE BOLAÑO	Auto rechaza demanda POR NO CUMPLIR REQUISITOS DENTRO DEL TÉRMINO. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. NO IMPARTE TRÁMITE A MEMORIAL DE CESIÓN DE CRÉDITO	04/04/2022		
05001400302820220020900	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MORENO MEDINA	MILTON BAYONA	Auto ordena oficiar ACCEDIENDO A LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.	04/04/2022		
05001400302820220025300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIROC	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	04/04/2022		
05001400302820220025400	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	DORANCE DE JESUS SALAZAR JIMENEZ	Auto rechaza demanda POR PRESENTAR REQUISITOS DE MANERA EXTEMPORÁNEA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	04/04/2022		
05001400302820220025900	Ejecutivo Singular	DANIEL FERNANDO POSSO MARTINEZ	RUBER BRAIAN LOPEZ CUARTAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, ORDENA OFICIAR, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	04/04/2022		
05001400302820220028000	Ejecutivo Singular	GLORIA INES BEDOYA YEPES	CAMILO SALDARRIAGA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	04/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220029400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	VICTOR MANUEL VARLANOA HURTADO	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. ORDENA CITAR A LA CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO, REQUIERE A PARTE ACTORA, ORDENA EMPLAZAMIENTO, DECRETA INSCRIPCION DE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	04/04/2022		
05001400302820220031400	Divisorios	RENE DE JESUS PABON PULGARIN	MARIA PATRICIA PABON PULGARIN	Auto admite demanda DECRETA INSCRIPCIÓN DE DEMANDA, ORDENA OFICIAR. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	04/04/2022		
05001400302820220032800	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	JOHN ELKIN DIAZ BEDOYA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	04/04/2022		
05001400302820220033700	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO GARCES ARCILA	LUZ DARY ARANGO SANCHEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	04/04/2022		
05001400302820220033800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	KARINA MILENA VARELA SMITH	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	04/04/2022		
05001400302820220034200	Ejecutivo Singular	VYP CONSTRUCCIONES SA	CONCREMACK SAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	04/04/2022		
05001400302820220034700	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CIVIL EL NUEVO COLEGIO S.A.	JESSICA VERDE	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	04/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)**

Firmado Por:

**Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3fcb6f9f4d281b33c63c14ef0486fcca5ca4debd4193797e3ecbec9c6a1517b**

Documento generado en 05/04/2022 07:17:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>